

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1986.-

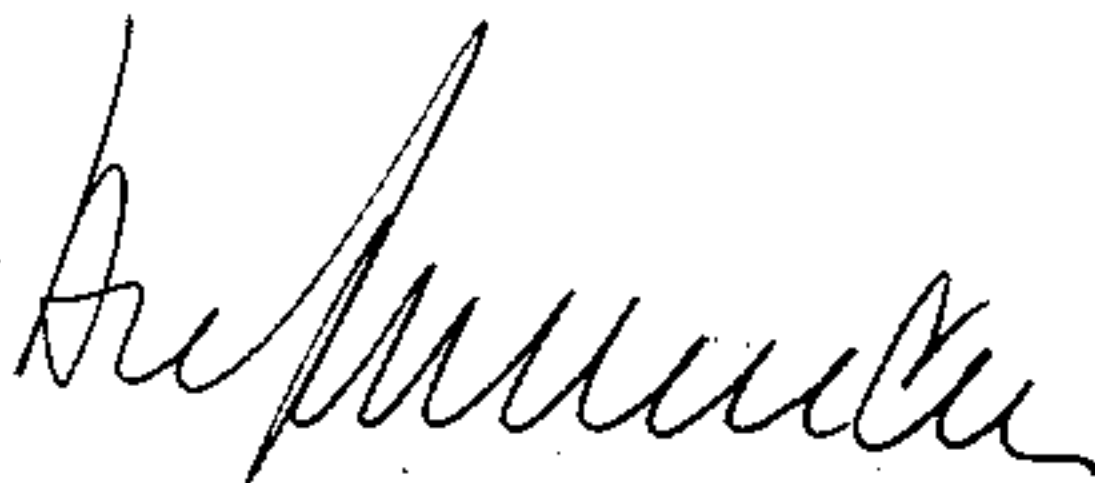
Visto el presente expediente Nº 1662/86 del registro del Departamento de Arquitectura (Nº 396.853/86 de la Subsecretaría de Administración), relacionado con la obra "Tribunales Federales de Mendoza-conexión de gas para / calderas", trabajos que fueron adjudicados a la firma "ARCURI S.A." mediante Resolución del Tribunal Nº 345 de fecha 30 de junio último; y teniendo en cuenta lo expuesto por el Departamento de Arquitectura a fs. 5,

SE RESUELVE:

1º) Aprobar el Presupuesto Detallado y Plan de / Trabajos - referidos a la obra señalada precedentemente- presentados por la firma "ARCURI S.A." y obrantes a fs. 1/2.-

2º) Regístrese, hágase saber al Departamento de Arquitectura y remítase a la Subsecretaría de Administración a sus efectos, previa intervención del Registro de Inmuebles Judiciales.-

b.m

  
AUGUSTO CESAR BELLUSCIO